

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XV.—NÚM. 3 881 — Tres ediciones

Madrid, Martes 12 Febrero 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, s TELF. 575

Previsiones militares

No perdamos el tiempo

Recientemente, el ministro de la Guerra dispuso, con muy buen acuerdo, que se suprimieran los rebajados por la plaza en los Cuerpos activos, y desde el día 1.º de mes están todos prestando servicio en sus respectivas compañías, escuadrones o baterías.

Gánase con esto que los Cuerpos cuenten en filas con el número de hombres que el país paga; que esos que estaban rebajados, perdiendo todo hábito militar, sean verdaderos soldados, y que no se recargue demás el servicio sobre los que quedaban por no tener padrino.

Pues no hay que dudar que si el espíritu de lo que existía mandado era excelente, en la práctica no lo era tanto.

Fué el propósito siempre que se rebajara de servicio, preferentemente, aquellos cuyas familias estuviesen realmente necesitadas del jornal del soldado, y éste empleara la ventaja de esa excepción en trabajar y ayudar a los suyos con el producto de su trabajo.

Ordinariamente, estaban rebajados los que contaban con influencia bastante para conseguirlo.

Con la medida del señor La Cierva, se han librado los jefes de Cuerpo de los compromisos en que las peticiones de rebaje les producían a cada momento.

Pero la ventaja más positiva y más militar es la de nutrir con más gente las unidades.

Nos place eso mucho, como nos place que siempre los regimientos estuvieran en los menos al pie de maniobras, para que constituyesen continuamente escuelas prácticas de mando.

Pero hemos de darnos cuenta del tiempo en que estamos, y considerar que no basta con tener hombres; hace falta algo más hoy para tener ejércitos.

Entre las mil y una modificaciones y dotaciones que necesita el nuestro, están la gran cantidad de armas y de municiones que son indispensables para entrar en campaña.

Sería, pues, muy conveniente acelerar la militarización de las fábricas, y juntamente con las nacionales, ponerlas al máximo de producción y construir y fabricar cañones, fusiles, ametralladoras, sables, machetes y otras armas en cantidades grandes, asimismo que municiones para todas ellas.

De este modo, se alcanzarían varias ventajas a la vez. Se tendrían al cabo del tiempo armamento y municiones para que un ejército respetable pudiese entrar en campaña, nutrido de los convenientes elementos, sin premuras ni improvisaciones.

Se pondría en servicio la gran máquina de la fabricación nacional de pertrechos de guerra, ahorrando para el día en que fuese precisa, las angustias del aprendizaje y del acoplamiento que estarían ya pasados y ensayados en tiempo de paz, que es el actual.

Y se daría trabajo, con gran utilidad para la nación, a muchos millares de obreros que lo necesitan.

También convendría, en gran manera, realizar unas maniobras y ensayar una movilización con aplicación de adquisición de vehículos y de ganados, a fin de poder subsanar las deficiencias que se notarán al dictar las leyes, que es de esperar dicten las futuras Cortes; porque ahora no dudamos que las reformas militares se harán.

Y si se han de hacer, cuanto mejor documentados lleguemos a ese momento, con más acierto se procederá.

Mucho importa la organización, el número de unidades, el de soldados, el plantillaje de personal, los sistemas de ascensos y otras cuestiones, en las que se piensa siempre y sobre las que se estudia bastante; pero no lo son todo.

Hay que prevenir demasiado para que sea legítimo perder el tiempo, puesto que nadie puede asegurar la paz indefinidamente en ningún pueblo.

Ahora mismo, tal vez necesitáremos mucha más Marina de Guerra de la que poseemos para vigilar nuestras costas y las rutas de puerto a puerto de las mismas, garantizando el respeto que ellas se nos debe a nosotros mismos y a los extraños que vengan a nuestra casa.

¡Quién sabe si también necesitaremos pronto más Ejército del que tenemos!

de Abdul-Mejid, y de una esclava armenia. Ocupó el trono de Turquía en 1886.

Durante su reinado se independizaron Bulgaria y Rumanía; Rusia se anexionó la Besarabia; Austria, la Bosnia y la Herzegovina, e Inglaterra, la isla de Chipre. En 1897 ganó la guerra a los griegos.

Por los sucesos de Macedonia y Armenia se le tachó de sanguinario. Las matanzas de cristianos, que causaron horror en todo el mundo, le dieron el sobrenombre de Sultán Rojo.

En 1909, un golpe de Estado le obligó a abdicar en su hermano, el actual Sultán Mohamed V.

Los Convenios con Francia, Inglaterra y los Estados Unidos

Por el Tratado comercial concertado ya entre nuestra nación y los Estados Unidos, se obligan éstos a entregarnos mensualmente: 35.000 balas de algodón, 4.000 toneladas de petróleo, productos químicos, locomotoras, tuberías, aceros al cromo, al vanadio, etc., mallechort y otros metales, a cambio de productos naturales que puedan exportarse sin perjuicio de los intereses del país, de los que exista sobrante después de cubiertas las necesidades del consumo; quedando facultado nuestro Gobierno para fijar el límite de la exportación cuando lo estime conveniente.

El Convenio que se tramita con Inglaterra, consiste en darnos carbón a razón de 150.000 toneladas mensuales, hojalata, sulfato de amoníaco y otras primeras materias para abonos, a cambio de minerales de hierro, piritas de cobre, frutas, vinos y demás productos que excedan de nuestro consumo.

Las Negociaciones que se siguen con Francia tienen dos partes, una comercial y otra financiera; según la primera nos compraría diez millones de hectolitros de vino y el sobrante de nuestra producción agrícola con iguales facultades de limitación a favor de nuestro Gobierno. Para evitar arbitrajes en los cambios propone una operación bancaria que le permita pagar en pesetas, consistente en una combinación financiera entre los Bancos españoles y los grandes establecimientos franceses, para efectuar las compras por medio de letras a noventa días, debidamente garantizadas. Los vendedores cobrarían al contado, por tener asegurado el descuento, efectuándose la liquidación, entre banqueros, cuando las circunstancias la favoreciesen.

La implantación de estos tres Convenios ha de ser simultánea, imprescindiblemente, cual si fuera uno sólo dividido en tres partes.

La comercial del Tratado con Francia está ya concertada, y la financiera no debe tampoco ofrecer dificultad, pues desde que empezó la guerra existen estas prácticas bursátiles, si bien en un aspecto particular y más limitado, y lo que ahora se pretende, aunque en más amplio campo y reconocido oficialmente, no tiene la importancia que tendenciosamente se le atribuye, pues sólo se requiere un crédito de 500 millones de pesetas, por una nación que posee, en títulos de nuestra Deuda y acciones de Empresas españolas, mayor cantidad, y los que prefieren a la concesión de ese crédito entre banqueros, que Francia enagene los valores españoles que posee, no se han fijado, sin duda, en los mayores quebrantos que esto nos originaría, toda vez que el único reparo que oponen los enemigos de estos Tratados es el infundado temor de que el precio de nuestra moneda sufriese depresión, y esto, como quedaría confirmado, sería con la afluencia al mercado de esos valores.

A mayor abundamiento, citaremos lo que ocurre también con las operaciones que se hacen sobre marcos, que todas son a larga fecha, y la mayoría para cuando termine la guerra, para evitar, asimismo, el arbitraje.

Lo único que es de desear y se debe exigir, es que esos Convenios se cumplan cual están planteados, que se exporte sólo el sobrante y que sean efectivas las facultades de nuestro Gobierno de limitar esa exportación cuando lo aconseje la conveniencia de asegurar el consumo interior.

Siendo así, son por todas razones beneficiosos para España, pues los productos que nos ofrecen vienen a llenar una primordial necesidad en todas nuestras industrias, hoy paralizadas por completo, y a cuya paralización se debe la crisis tan funesta que atraviesa este país, en el que sufrimos las contingencias de la guerra, en tanto o mayor grado que los pueblos beligerantes.

Las manufacturas textil y metalúrgica; los transportes marítimos y terrestres; el cultivo de todos los productos, especialmente el del arroz; la necesidad de mercados para los vinos y las frutas, y otras muchas en todos los órdenes de

nuestra vida nacional, exigen de una manera imperiosa la firma de esos Tratados.

Las industrias militares sufren la misma suerte que las demás, y con ellas los arsenales y astilleros; faltan el algodón y los productos químicos para explosivos, pólvoras y espoletas; por carencia de aceros especiales y otros metales, no se construyen armas y municiones en cantidad suficiente, como tampoco se producen elementos de navegación ni otros de guerra, por no contar con los materiales apropiados.

A subsanar todas estas deficiencias tienden los Convenios referidos, y no hemos de renunciar a sus ventajas por el pueril afán de sostener un artificio financiero que a ningún fin práctico puede conducir, pues la firmeza en los cambios sólo se consigue con la riqueza efectiva, y ésta se obtiene ampliando e intensificando la producción; mejorando las industrias existentes y estableciendo otras nuevas, evitando la emigración ya surgida, y que se agudizará cuando la guerra termine, dando colocación remuneradora a tanta gente como carecen de ella, y podrían ser buenos artífices; conjurando, por todos los medios posibles, la ruina que nos amenaza.

Sostener que nos conviene que nuestros cambios bajen sería absurdo, y muy lejos de nosotros esa idea; lo que debemos procurar es lo contrario; pero que ese mayor valor se fundamente en base sólida, y eso sólo podemos conseguirlo, como llevamos dicho, aumentando la producción y disminuyendo la tributación que rendimos a las industrias extranjeras.

Y, en definitiva, una libertad bien entendida destruye el libertinaje; es de todos sabido que la exportación se hace, y en la forma que se viene practicando es del todo ruinosa para nuestra nación, pues falta la reciprocidad que establece el equilibrio; reglámetese con miras a los sagrados intereses de nuestra Patria, y obtengamos las compensaciones a que tenemos indiscutible derecho.

JOSÉ DE CARSÍ.

Cuestión peliaguda

Seguramente, a partir del primero de Marzo próximo, se elevará el precio de los servicios de corte de cabello y afeitado en todas las peluquerías madrileñas. Al menos, este es el acuerdo tomado, según nos informan, por el gremio de patronos peluqueros.

Cuarenta céntimos, en vez de un real, costará el corte de pelo y en análogos proporciones se elevarán los precios de los demás servicios.

En compensación les será aumentado el jornal a los operarios, que no se sabe aún cómo tomarán la reforma, porque tendrán en cuenta que el parroquiano pensará que este es el momento más oportuno para suprimir la propina... o para poner de moda las melenas y afeitarse en casa.

El asunto, como se ve, no puede ser más peliagudo.

UN DISCURSO DEL SEÑOR RODÉS

Alhambra, Alhambra...

El ministro de Instrucción pública, señor Rodés, ha sido obsequiado en Granada con un banquete, ofrecido por el Claustro Universitario.

A los postres, el señor Rodés pronunció un discurso que fué muy aplaudido. Dijo que su emoción era grande al hablar después de visitar la Alhambra. Cuando la visitó como turista salió de ella con el corazón alegre; hoy que la visita como ministro salió abrumado por inmensa tristeza; pero os ofrecemos que será de valor modesto de vuestras legítimas pretensiones.

El ideal del ministro como regionalista, no es convencerlos, sino despertar en vuestro espíritu emociones antes no sentidas.

He visto en la Alhambra una lección de nacionalidad española, pues la Alhambra es parte de la nacionalidad española que debéis conservar, y que el Estado no conservó como debiera; pero no fué toda la culpa del Gobierno, sino también de vosotros, porque no lo habéis solicitado. Yo recojo el compromiso solemne de llevar al Gobierno y al Parlamento el problema de la Alhambra.

Se ofreció a los granadinos, diciendo que los catalanes no se inspiran en una obra exclusiva, sino en el despertar de las realidades nacionales.

No predicamos el regionalismo de Cataluña, sino el peculiar de cada región.

Levanto mi copa por que, siendo cada vez más granadinos, seáis con los catalanes más españoles, y trabajemos todos por el engrandecimiento de la Patria.

LA GUERRA

La parsimonia que caracteriza las operaciones desde hace algunos días, sigue acentuándose, sin que se registren mas que hechos aislados, que en nada modifican la situación militar. Sin embargo, los duelos de artillería son intensos en todos los frentes, así como las excursiones aéreas, por ambas partes. En Occidente, la acción principal comprende a las tropas australianas que realizaron un audaz golpe de mano a las posiciones alemanas del Sudeste de Messines.

En Italia ha sido contenida la acción de los alemanes, que vienen haciendo grandes esfuerzos por apoderarse nuevamente de las posiciones de Val Bella y Col de Rosso.



La guerra en Francia.—Personal femenino en una ambulancia sanitaria.

Frente occidental

Vivos combates

PARIS 11.—Un asalto intentado por el enemigo en la región de Juvincourt fué detenido por nuestros fuegos.

En la orilla derecha del Mosa, después de un violento bombardeo, los alemanes realizaron una incursión en el frente del bosque de Caurleres, dando lugar a un vivo combate que fué rechazado, abandonando algunos muertos.

En la Alsacia, actividad de la artillería en la región de Violu.

En el resto del frente, nada digno de mención.

ORIENTE.—Viva actividad de artillería por ambas partes en la orilla Oeste del Vardar y arco del Cerna.

El enemigo bombardeó violentamente nuestras primeras líneas al Norte de Nakovo.

En otro sector

PARIS 11.—Durante la incursión de la pasada noche, al Sudeste de Mesina, hicieron los australianos 37 prisioneros y se apoderaron de tres ametralladoras y de un mortero emplazado en las trincheras.

Las ocasionamos graves pérdidas, además de las que originó el bombardeo preparatorio. Se calculan en un centenar los alemanes muertos por el destacamento que les atacó.

En seguida inició el enemigo un violento contraataque, que rechazamos rápidamente, sin que nuestras pérdidas excediesen de veinte soldados.

Al Sudoeste y al Oeste de Cambrai, se mostró muy activa la artillería, dispersando con disparos muy certeros a todos los grupos enemigos que trabajaban en la región.

Aviación.—Ayer, a pesar de grandes y espesos nubarrones y de un viento huracanado que dificultaba las operaciones aéreas, los pilotos llevaron a cabo algunos reconocimientos, rectificando la puntería de nuestros cañones por medio de aparatos de observación y bombardeando diversos objetivos en la retaguardia de las líneas alemanas.

No se desarrolló ningún combate aéreo.

Algunos prisioneros

NAUEN 11.—Provocaron vivos combates avances ingleses en Flandes y en el Artois, en la región de Warneton y al Este de Armentières. Hicimos algunos prisioneros.

Aumentó la actividad en el frente de Lorena y en los Vosgos Centrales. Hicimos algunos prisioneros al Sur de Embermenil, cerca de Senones y en la cabeza de la Encina.

Frente italoaustriaco

Violentas luchas

ROMA 11.—Durante el día de ayer hubo violentas concentraciones de fuego e intentos de la infantería enemiga al Oeste de Valle Frenzela.

Frente a nuestra nueva posición del monte

Valbella y del Coll del Rosse, la acción enemiga fué prontamente contenida por el tiro eficaz de nuestras baterías.

Mas al Este, en las pendientes meridionales del Sasse Rosso, destacamentos austriacos protegidos por su propio fuego intentaron varias veces ocupar algunas trincheras de observación que habíamos evacuado a vanguardia de nuestras líneas.

Todas las veces fueron contenidos por nuestro mortífero fuego de barrera.

Uno de nuestros aviadores derribó sucesivamente dos aviones enemigos: El primero cayó al Norte de Piovene, y los aviadores fueron capturados, y el segundo cayó incendiado cerca de Valli del Signori. Firmado Díaz.

Vivo fuego

VIENA 11.—Fué muy vivo el fuego de artillería en la alta meseta de Las Siete Aldeas.

Ecos diversos

Los reyes belgas

ROMA 11.—El 6 de Febrero llegaron a la zona de guerra los reyes de Bélgica, que fueron recibidos por los reyes de Italia y por el príncipe Humberto y la princesa Yolanda.

El mismo día pasaron revista a varias unidades italianas en un pueblo inmediato al frente.

El rey Alberto condecoró a varios militares italianos y a la mañana siguiente recorrieron las líneas del Trentino.

El día 8 fueron a Venecia, en donde los reyes pasaron revista a las tropas y a los marinos, en tanto que las reinas visitaron los hospitales de la Junta de Asistencia Civil, la iglesia de San Marcos y el Palacio Bucal.

El día 9 recorrieron ambos reyes la línea del Piave, y las reinas, acompañadas por el príncipe y la princesa, se trasladaron a Pádua, en donde visitaron los hospitales y la basílica de San Antonio, en donde la reina Isabel no pudo reprimir la indignación ante los actos de barbarie cometidos por el enemigo, tanto en Italia como en Bélgica.

En todo el recorrido fueron calurosamente ovacionados por el pueblo.

NIZA 11.—Procedentes de Italia han llegado a la Costa Azul, los reyes de Bélgica.

El primer Consejo

PARIS 11.—El primer Consejo de Guerra de París ha dictado sentencia esta tarde sobre el asunto denominado de los carburatos.

Los señores Girod y Jordán, miembro del Consejo de administración de la Sociedad Lonza y Gall y presidente del Consejo de administración de la Sociedad de productos nitrogenados, respectivamente, fueron acusados de haber negociado con el enemigo a fines de 1914 y principios de 1915 y de haber entregado a la Sociedad suiza Lonza, en pago de una deuda, 300 toneladas de cianamida, compuesto orgánico nitrogenado que puede servir para la fabricación de explosivos.

Muerte del ex Sultán de Turquía

BERNA 12.—Ha fallecido, a consecuencia de una pulmonía, el ex Sultán turco Abdul Hamid, habiéndose dispuesto que se le tributen honores fúnebres de Soberano.

Abdul-Hamid II nació el año 1842. Era hijo

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Caanrias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales: de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Tan bien se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

33 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Arcalá, 48. Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

VESTUARIOS PARA EL <i>Ejército y Armada</i>	SUCURSALES : BARCELONA : Méndez Núñez, 7 : Teléfono 3.901 :	BURGOS Vitoria 18 : Teléfono 150 :
Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)		
Madrid Teléfono 3194	Salón del Prado, 6	

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas. etc.

Agua Valdezarza

NATURAL MEDICINAL: SEGUN BROTA DEL MANANTIAL LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".--Pídase en principales farmacias y Depósito Central

Autoriza su venta en farmacias Militares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

ARENAL, 26, Madrid.—FELIPE SANTOS

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SIARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes

Solidez: Comodidad: Economía

Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments C. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burika», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 16.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS COMPRAVENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 74

Teléfono núm. 685

SANTANDER

PIPERAZINA
ARTRITISME,
REUMA,
GOTA, MAL DE PEDRA
EL MILLOR DISOLVENT DEL ACIT URICH
DR. GRAU

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos el hoy publica las siguientes:

Caballería

Destinos.—Coronel: Don Manuel Velasco, a excedente en la primera Región.

Tenientes coroneles: Don Emilio Serrano, a excedente en la segunda Región; don Antonio Matres, a excedente en Canarias; don Miguel Muñiz, ascendido, excedente en la primera Región, continúa; don Rafael D'Harcourt, a Cazadores de Almansa.

Comandantes: Don Federico Tío, a excedente en la tercera Región; don José Más, a excedente en la séptima Región; don Enrique Castro, a excedente en la octava Región; don Enrique Cao-Cordido, a excedente en la cuarta Región; don Ismael Norzagaray, al tercer Depósito de reserva; don Antonio Pina, al escuadrón Cazadores de Tenerife; don Santos del Campó, a excedente en Melilla.

Don Rafael de la Cámara, al cuarto Depósito de reserva; don Vicente Calderón, a delegado militar en la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Navarra; don Juan Ramírez de Dampierre, a la de Guipúzcoa; don Inocente Vázquez, a la de Orense; don Luis Díez Serrano, al 11.º Depósito de reserva.

Capitanes: don José Fernández, a excedente en la quinta Región; don Domingo Mesa, a excedente en Ceuta; don Juan Díaz y Alvarez y don José Marchesi, a excedente en la primera Región; don Bonifacio Martínez de Baños, a excedente en la quinta Región; don Antonio Alvarogonzález, a excedente en la primera Región; don Juan Rubio Sánchez, a Cazadores de Villarrobledo; don Carlos Bermúdez, a Cazadores de Galicia; don Miguel Anel, a excedente en la primera Región.

Don Mariano Ruiz Piquero, al cuarto Depósito de Reserva; don Celso Galmayo, al 11.º Depósito de Reserva; don Jenaro Carvajal, a excedente en la primera región; don José Inigo, a lanceros de Borbón; don Francisco de Alaminos, al tercer Depósito de Reserva; don José de Bazcaiztegui y don José Ortiz Montalbán, al 11.º Depósito de Reserva; don Luis Ponte y Manso de Zúñiga, a lanceros de Borbón; don Federico Salvador, a excedente en la sexta Región; y don Agustín Rodríguez, al regimiento Cazadores de Vitoria.

Primeros tenientes: Don Arcadio Díez, a Dragones de Numancia; don Antonio Freyre, a Lanceros de Villaviciosa, y don Eduardo Martín de Bernardo, a Cazadores de Albuera.

Primer teniente (E. R.): Don Manuel Fernández Ojeda, al quinto Depósito de reserva.

Segundo teniente: Don Buenaventura Morón, al regimiento Cazadores de Vitoria.

Cuerpo de Oficinas Militares

Destinos.—Oficiales segundos: Don Luis Delgado Navarro, ascendido, del Gobierno militar de Santander, al mismo, y don Ángel Vizcaino Fernández, a la capitanía general de la primera Región.

Oficiales terceros: Don Antonio Bernat, al Estado Mayor Central del Ejército, y don Pedro López Cal, al gobierno militar de León.

Atalajes para cocinas rodadas

De acuerdo con lo propuesto por la Junta de municionamiento y material de transporte de las fuerzas en campaña, se declara reglamentario para las cocinas rodadas de campaña, el atalaje de los carros de municiones de Infantería con las modificaciones siguientes:

Violín.—Se suprimen los pivotes de los extremos y el gancho central roscado. Se le dota de unas grapas para las correas, que se detallan en el plano con el nombre de «Correas de violín», y de un argollón para la suspensión del corchón de sostén.

Corchón de sostén.—Se le dota de uno igual al de la Artillería de campaña en su forma y ancho y de poco menos espesor.

Cejadero corto.—Se le añaden unos cejaderos cortos para el enganche de los cejaderos largos a las anillas de lanza.

Cejaderos largos.—Se acortan para contrarrestar el alargamiento producido por el aumento del cejadero corto. Se aumenta el grueso de la cuerda en dos milímetros.

Tirantes.—Se acortan en diez centímetros y se aumenta el grueso de la cuerda en dos milímetros, quedando por lo tanto éstas y los cejaderos de igual grueso que los del carro de viveres y bagajes de compañía.

Ganchos de los tirantes.—Se emplearán los del atalaje del citado carro de viveres y bagajes de compañía.

Riendas.—Se substituyen las riendas de mano por unas riendas largas con sus correspondientes italianas.

Idiomas francés é inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 49 53. Miss. A. M. HEALY, Fernando VI, 1.

Util á los militares

Hotels que hacen rebaja á los socios de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra:

CORUÑA

GRAN HOTEL RESTAURANT DE FRANCIA

Situación inmejorable.—Precios módicos. Sesenta habitaciones exteriores. Ascensor.—Baños.—Omnibus. Proprietarios: A PORTA HERMANOS

LOS ACEITES PARA LOS ARSENALES

La Gaceta publicó ayer una Real orden declarando la exención del impuesto de Consumos para los aceites combustibles y lubricantes que se introduzcan en los arsenales del Estado para el uso exclusivo de sus buques de guerra, teniendo en cuenta que el aceite mineral ha venido a sustituir como combustible al carbón en muchos motores, por los adelantos de las máquinas de guerra, y que por no figurar éste en la tarifa del impuesto aneja al reglamento de 11 de Octubre de 1898 está exento del pago de derechos, por lo que resulta anómalo gravar los aceites de que se trata.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 8, Día 10. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 pesetas nominales, 4 por 100 exterior (estampillado), Serie E de 25.000 pts. nom., 5 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 pts. nom., Obligaciones del Tesoro al 4,75, Ayuntamiento de Madrid, etc.

FUNCION DE LA PRENSA EN EL REAL

VERDADERAMENTE ASOMBROSO

He aquí, sin adjetivos ni bombos que no precisan, el programa de la gran función de la Prensa que ha de celebrarse el viernes próximo, a las tres de la tarde, en el Real.

Nunca se han reunido en una fiesta tantos divos y divas. Nombres cantan:

Primero. La señorita Helene Gillina, que hará su debut en esta función, y el barítono Armand Crabbé cantarán el cuadro del brindis de la ópera «Hamlet».

Segundo. Segundo acto de «Carmen», por las señoritas Besanzoni, Raúl y Galán, y los señores De Muro, Masini Pieralli, Foruria, Certs y Tanci. Pastora Imperio ejecutará el baile de este acto.

Tercero. Actos primero y segundo de la zarzuela en verso, de Ventura de la Vega y el maestro Barbieri, «Jugar con fuegos».

La señorita Ros cantará en el segundo acto la romanza de tiple del tercero.

Cuarto. (Concierto). Gabriela Besanzoni (canción), Mme. Ninón Vallin Pardo (varios Lieder), Arturo Rubistein (piano), Bernardo de Muro («Africana», O paraisso), Tito Schipa («Werter», Versi D'Ossiam).

Acompañarán al piano los maestros Guarnieri, Padovani y Saco del Valle; y Quinto. Acto tercero de la ópera «Tosca», por Estev, Mazzolenti y José Anselmi.

A pesar de este gran programa, los precios de los billetes son los mismos que los de ordinario.

Sociedad Española

del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.

Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.

Baterías para submarinos.

Calle de la Victoria 2

LA POLICIA ESPAÑOLA

Hagamos historia

Siendo ministro de la Gobernación el ilustre hombre público don Juan de la Cierva, se organizó, o mejor dicho, se creó la Policía Española, pues por aquel tiempo se hicieron las primeras oposiciones de agentes para Madrid; de esto hace ya diez años. Veamos lo que la Policía ha hecho en ese tiempo, y después lo que por ella han hecho los políticos, que en gran número han pasado por el Ministerio de la Gobernación. A poco de ingresar los Policiales a quienes llamaban los de la toalla por zaherirlos y molestarlos, se cometió el crimen de la calle de Aceiteros.

Una mujer fué asesinada para robarla, apareciendo el hecho rodeado del mayor misterio; mas los de la toalla trabajaron de firme, descubriendo el crimen, señalando y reseñando al autor, que en los primeros momentos tuvo tiempo de huir, pero que poco después fué detenido en Málaga por un agente que, cumplidor de su deber, no desperdiciaba ocasión de hacer un buen servicio.

Se cometieron otros robos y crímenes que apasionaron menos a la opinión, por ser más vulgares, y también fueron descubiertos y detenidos los autores.

Al regreso de Su Majestad el Rey de la Jura de la Bandera, un loco atentó contra su vida, y un Policiales que todos conocen y admiran, cumpliendo también con su deber, salvó con su sangre la vida del Rey, recibiendo en su cuerpo la bala regida.

Cometióse el misterioso crimen de Jalón, y la Policía descubrió los hechos, a pesar de su forma extraordinaria, y detuvo al autor, que buscaba su impunidad en lo honroso del uniforme que vestía.

Vino después el crimen llamado de don Nilo, y nuevo triunfo de los agentes al descubrirlo.

Se cometió el robo de la calle del Clavel por los apaches que la guerra había arrojado a España, y en menos de cuarenta y ocho horas fueron todos detenidos y recuperado lo robado, y eso que se trataba de apaches, que en Francia eran temidos por la Policía y para capturarlos se llegaron a emplear en alguna ocasión las ametralladoras, y hasta pusieron bombas para tirar la casa donde se albergaban. En cambio nosotros para detenerlos no necesitamos auxilio de nada, ni de nadie; llegamos haciendo la historia que nos hemos propuesto, a los tiempos actuales; es decir, a los sucesos de Agosto pasado.

Se declaró la huelga general revolucionaria a todas luces, y en ella peligraba no sólo el Gobierno, sino el Régimen.

Y ¿quién salvó a ambos, sino la Policía que con sus trabajos de investigación admirablemente dirigidos consiguió detener a los que componían el Comité de huelga incautándose de papeles y documentos, que una vez conocidos por el Gobierno, les facilitó los medios para hacer abortar el movimiento?



El general Guillarmat, comandante en jefe del Ejército de Oriente.

Veamos ahora lo que los Gobiernos, que tanto deben a la Policía, han hecho por ella. En pocas palabras podríamos decirlo: tal vez con una cifra, pues escribiendo un cero como contestación a esta pregunta, habríamos terminado. Pero vamos a fundamentar.

Al crear la Policía el señor La Cierva, eximió al personal del impuesto de cédulas personales, y un ministro de Hacienda, queriendo premiarles algunos buenos servicios que tenían ya prestados, los sujetó a este impuesto, haciéndoles que su nombrado haber se mermara aún más con el pago de cédula, y después de esto que concederíamos como premio, solo podemos decir que se han otorgado ciertas cesantías por conveniencia del servicio a algún que otro agente que no se ha prestado a ser lacayo de un gobernador o mandatario de su política.

Y muchos, muchos traslados, por lo mismo fundados, desde luego, en quejas ficticias sobre mal comportamiento en el servicio y que en las alturas no se han preocupado en depurar rectamente su certeza, sacrificando en la duda, al más pequeño.

En cambio hace mucho tiempo que todos a una pedimos mejoras que no cuestan dinero, como son la excedencia ilimitada y alguna más independencia que nos aleje de la política, y esto ni lo hemos conseguido ni creo conseguiremos nada de lo que pidamos mientras los políticos no nos vean unidos formando una pila. Así, unidos, verán que no los tememos y que no estamos dispuestos a telegrafiar por más tiempo que nos sigan engañando con promesas de mejoras que no llegan jamás, a cambio de que los defendamos y cooperemos a su política.

ESPECTACULOS

REAL.—A las 9, Tosca.

ESPAÑOL.—A las 5,30, Sullivan y John y Thum.

A las 10, Sullivan y John y Thum.

PRINCESA.—A las 5 (especial), Gloria y familia.

A las 10, Estrazilla.

ODEON.—A las 10, El amigo Tedy.

A las 6, Amores y amorsos.

COMEDIA.—A las 5, Los íntimos.

A las 10 (popular), El trancazo.

LARA.—A las 5,15, Pipiola.

A las 9,45, Pipiola.

ESLAVA.—A las 6, Jesús, María y José y La del alba sería...

A las 10, La del alba sería... y Jesús, María y José.

APOLO.—A las 4 (doble), Maruxa.

A las 6,15 (doble), El niño judío.

A las 10,15 (doble), El niño judío (dos actos).

REINA VICTORIA.—A las 6,30 (doble), La duquesa del Tabarín.

A las 10,30 (doble), La duquesa del Tabarín.

INFANTA ISABEL.—A las 4,15 (doble), La Concha.

A las 6,15, Colonia veraniega.

A las 10,15, Colonia veraniega.

PRICE.—Compañía de ópera. Tournée de Mercedes Capris. A las 4, Pagliacci.

A las 6, El trovador.

A las 10 (débüt de la tiple señorita Cervera, y del tenor Cortada), Marina.

ZARZUELA.—A las 3 de la tarde y 10 de la noche, grandes bailes de máscara.

CERVANTES.—A las 4,15, Los envenenadores o el corredor de la muerte.

A las 6,15, El misterio de un crimen.

A las 10,15, La mano que mata o el fantasma de Palacio.

COMICO.—A las 10,15, La venganza de Arlequin y Las buenas almas.

A las 6,30, Las buenas almas y La venganza de Arlequin.

A las 4, Eche usted señoras y Las buenas almas (especial).

NOVEDADES.—A las 4, La trapería.

A las 6,15, El dinero y la vergüenza.

A las 7,15, Los novios de las chachas.

A las 9,15, El primer amor.

A las 10,15, El buen ladrón.

A las 11,45, El monigotillo.

MARTIN.—A las 5,45, El triunfo de Marti.

A las 6,15 (especial), Madrid a oscuras y El amigo Melquides.

A las 9, El monigotillo.

A las 10,15 (doble), butaca, una peseta, Madrid a oscuras y Los secretos de Venus.

COLISEO IMPERIAL.—A las 2,15, películas.

A las 3, El mercader de esclavos.

A las 4,30, La aldea de San Lorenzo.

A las 6,30, Los cuatro Robinsones (especial)

A las 8,15, películas.

A las 9,30, El sueño dorado.

A las 10,30, El loco Dios (especial).

ROMEA.—Cine y variedades.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11.—Gracia Muñoz, Carmen Salón, Electina Muñoz, Anita, The Onoto Brother s.

Éxito inmenso de Pastora Imperio.

Lunes y sábados, aristocráticos. Miércoles, de moda.

CAFÉ BAR (Pez, 32).—Todas las noches, de 8 a 12, escogidos conciertos de violín y piano.—Grandes regalos.

ALVAREZ QUINTERO.—Gran éxito de la compañía de variedades; butacas, 4 y 50 céntimos; general, 20.

GRAN VIA Y SALON DORE.—Continúa. Siempre estrenos colosales.

CINEMA ESPAÑA.—Secciones de variedades; butaca, 0,35; general, 0,20.

GRAN TEATRO.—(Palacio del cinematógrafo).—De 5,30 de la tarde a 12 de la noche. Escogido programa de películas.

CABARET DEL AMOR.—Todas las noches, a las doce, Souper tango, asistiendo hermosas mujeres.

PROYECCIONES.—A las cuatro, cine matógrafo.

EJERCITO Y ARMADA

Organó de opinión militar

BARBIERI, 8, DUP.-APARTADO DE CORREOS, 436

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes. 1,50

Provincias, trimestre. 5,00

Extranjero, año. 45,00

TARIFA DE ANUNCIOS

4.ª plana, línea, tipo 7. 0,20

3.ª Idem, línea. 0,50

Noticias industriales. 0,75

2.ª plana, comunicados. 1,50

Noticias, entre otras informaciones. 2,00

5 céntimos número, 5 céntimos

TELÉFONO, 575

Sindicato de Publicistas.—Barbieri, 8.



Soldados franceses en Venecia dando de comer a las palomas.

Muebles económicos. Facilidades en el pago. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Alabarderos. HIJOS DE M. GRASES Clavel, 10 (esquina á Intantías) y Atocha, 16

GRASA UNCITI Desincrustante para calderas de baja y alta presión Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO., GIRO Y C.ª Paseo de San Juan, 4 BARCELONA CARRERA DE SAN JERONIMO-MADRID

Este asunto, cuya instrucción dió lugar a numerosos incidentes, duró siete días. Todos los testimonios fueron favorables a los acusados, cuyo patriotismo y abnegación por la defensa nacional fueron afirmados por numerosas personas.

El Consejo de Guerra absolvió a los dos acusados: al señor Gall, por unanimidad, y al señor Girod Jordán, por seis votos contra uno. El fallo fué aplaudido calurosamente.

Destroyer hundido

LONDRES 11.—El viernes pasado, a consecuencia de un choque, se hundió en el Canal de la Mancha el destroyer «Boxer». Desapareció un marino.

Los sumergibles portugueses

LISBOA 11.—Los submarinos construídos en Italia para la Marina portuguesa son tres y se llaman: «Foca», «Golsinhe» e «Hidra».

Vinieron convoyados por un cazaminas francés y se vieron obligados a cambiar de ruta al verse perseguidos por un submarino alemán.

Se prepararán con la mayor rapidez posible, a fin de que puedan cooperar a la defensa de las costas portuguesas.

Los israelitas

LONDRES 11.—Según la Oficina de la Prensa, el Gobierno ha autorizado la Organización Sionista para que nombre una comisión encargada de investigar las condiciones de las colonias judías de Palestina.

Entre otros fines tendrá a su cargo la reparación de aquellos habitantes que fueron obligados por el enemigo a abandonar el suelo natal, organizará los trabajos de socorro a las víctimas, reanudar la vida de las instituciones suspendidas por la acción del enemigo y restaurará todos los desperfectos ocasionados por el enemigo en las colonias judías.

Esta comisión saldrá en breve para Palestina, bajo la presidencia del doctor Chara Deizmana.

El Collar de Carlos III

PARIS 11.—La embajada de España envió hoy al señor don Bernardino Machado el diploma del Collar de Carlos III.

La flota de transporte yanki

WASHINGTON 11.—El Ministerio de Marina ha dictado algunas disposiciones para aumentar la flota con el fin de transportar a Francia soldados y municiones, se podrá utilizar otro millón de toneladas sustituyendo por veleros a los navíos neutrales en las rutas que no son peligrosas. En el proyecto de reducción de las importaciones que no son esenciales serán distribuidas estas entre los veleros y los navíos neutrales.

El proyecto de construcción de navíos divide los astilleros en seis zonas sin incluir los anteriormente establecidos por el Gobierno.

Relaciones austroalemanas

ROMA 11.—Los prisioneros austriacos hacen interesantes revelaciones respecto a la tirantez que existe entre los austriacos y los alemanes.

Estos consideran a aquéllos como seres incapaces y se atribuyen los triunfos que ha obtenido contra los aliados.

Los alemanes se llevan trenes y convoyes, sin participar del botín con los austriacos. El descontento de los austriacos es grande.

Aviador muerto

ROMA 11.—Un accidente de aviación ha causado la muerte del famoso aviador Oreste Salomone, más conocido en Italia por el nombre del héroe de Lubiana.

Volando sobre aquella población austriaca, resultaron muertos los dos compañeros que iban con él en el aparato.

A pesar de estar el mismo gravemente herido, ametrallado el motor, negó a rendirse, consiguiendo burlar tres aparatos enemigos que le perseguían y aterrizar por fin en terreno italiano.

Honorarios de peritos

De acuerdo con lo informado por la Intervención civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos, se dispone se entienda modificada la Real orden circular de 23 de Agosto de 1905, en el sentido de que los honorarios de los peritos ajenos al ramo de Guerra que informen en procedimientos instruídos por la jurisdicción militar, se abonen con cargo al capítulo 2.º, artículo 2.º de la Sección cuarta del presupuesto, o al capítulo 1.º, artículo 1.º de la doce, como comprendidos en el concepto de honorarios para personal civil, que en ambos figura; procediendo ser aprobados estos gastos, siempre que sean inferiores a 1.500 pesetas, por los capitanes generales de las regiones y comandantes generales de los territorios de Africa, respectivamente, con arreglo a lo dispuesto en Real orden circular de 12 de Febrero de 1917, los cuales cuidarán de que sólo perciban estos devengos los peritos que no tengan retribución fija del Estado, provincias, ni Municipios, por razón del título o aptitud que les habilite para dictaminar en los asuntos en que se requiera su intervención.

Visperas electorales

Amonestación al señor Pérez Armas

El ministro de Instrucción pública ha dirigido el siguiente telegrama al delegado regio de enseñanza de Canarias, don Benito Pérez Armas:

«Constituyendo un compromiso de este Gobierno el mantener la más absoluta abstención de toda intervención gubernativa en las próximas elecciones, me permito advertir a vuestra cencia que adopte todas las medidas y resoluciones encaminadas a impedir que directa o indirectamente las personas que ejerzan cargo y autoridad dependiente de este Ministerio se prevalgan de ello para recomendar o reprobar candidaturas determinadas a las personas que estén sometidas a su cargo o autoridad.

Habiendo publicado la Prensa una nota oficiosa, de la que V. E. ha intervenido en la proclamación de determinada candidatura por esa circunscripción, alegando, además del carácter de jefe de un partido, cosa perfectamente lícita, su condición de delegado regio de Enseñanza, me permito hacerle presente que estimo incompatible esta última alegación con el criterio del Gobierno de toda abstención gubernativa en la campaña electoral, rogándole además que se sirva hacerlo público para conocimiento de las personas que dependen de este Ministerio».

La iniciativa del señor Maura

A la carta que dirigió el señor Maura a los distintos jefes de fuerzas políticas, invitándoles a la reciprocidad de los apertamientos electorales, con el fin de facilitar la intervención de las Mesas a todos los candidatos, han contestado hasta ahora los señores siguientes:

Don Manuel García Prieto, conforme, «siempre que no se trate de luchas entre amigos de uno y otro».

Don Julián Nogués, conforme, con indicación de que convendría reformar la ley, dando facilidades de proclamación e intervención.

Don Juan de Le Cierva, conforme con la iniciativa en absoluto.

Don Eduardo Dato, conforme enteramente, «siempre que no se trate de los propios contrincantes».

Don Francisco Cambó, conforme en los términos rotundos que son públicos.

El Directorio socialista, total disconformidad, según los términos públicos del acuerdo.

No han contestado aún el conde de Romanones, don Santiago Alba y don Melquíades Álvarez.

Las negociaciones rusoalemanas

PETROGRADO 11.—El órgano de los socialistas revolucionarios de la izquierda «Bandera y Trabajos», anuncia que la delegación rusa rechazó resueltamente las proposiciones austroalemanas para la firma inmediata de una paz separada, cuyo texto fué unánimemente reconocido como inaceptable.

A pesar de la respuesta categórica de la delegación rusa, los alemanes no rompen las negociaciones, que prosiguen sobre las anteriores bases.

La República de los soviets acogerá con profunda satisfacción la feliz nueva.

En otras circunstancias, Hoffmann y Kuhlmann hubieran hecho amenazas, pero los últimos acontecimientos en Austria y Alemania, hicieron inclinarse la balanza en favor de la democracia revolucionaria rusa, garantizándola la primera victoria moral política.

Tal vez se acerca el momento en que las negociaciones empezadas con Kuhlmann, terminan con los representantes del proletariado de los imperios centrales.—(Radio).

KOENIGSWUSTERHAUSEN 11.—Brest-Litowski 10.—En la sesión de hoy comunicó el presidente de la delegación rusa que Rusia, renunciando a la firma de un Tratado de paz formal, declara como terminado el estado de guerra con Alemania, Austria-Hungría, Turquía y Bulgaria, y da al mismo tiempo la orden de desmovilización completa de las fuer-

zas combatientes rusas en todos los frentes.

Las deliberaciones resultantes de esta situación entre las Potencias de la Cuádruple alianza y Rusia, referentes a la organización de las relaciones diplomáticas, consulares, jurídicas y comerciales, se verificarán a proposición de Trotsky, en parte, entre los Gobiernos interesados, y en parte, entre las Comisiones que ya se encuentran en San Petersburgo. (T. sin H.)

Curso de automovilistas

Se ha dispuesto que para cumplimentar el artículo 11 del Reglamento de la escuela de automovilistas a cargo del Arma de Artillería, se celebre el concurso ordinario de conductores automovilistas correspondiente al año actual, con arreglo a las siguientes instrucciones:

Se abre un concurso para la provisión en la citada escuela de cuarenta plazas de conductores automovilistas entre soldados de las tropas de Intendencia y catorce entre los de las de Sanidad Militar.

Los individuos que soliciten pasar a la escuela a ocupar las referidas plazas, deben reunir las condiciones siguientes: robustez suficiente, buena salud, vista normal, oído bueno, conducta intachable y saber leer y escribir.

Las instancias de los solicitantes se enviarán por conducto de los primeros jefes de las dependencias en que sirvan, antes del 20 de Febrero actual, directamente a la Sección de Artillería de este Ministerio, por la que se designará a los que reúnan las mejores condiciones para cubrir las plazas del concurso, siendo preferidos los que tengan los oficios de automovilistas, ajustador o electricista.

Los alumnos que se nombren serán llamados por grupos de 15 individuos, los cuales se incorporarán en la escuela de automovilistas establecida en el campamento de Carabanchel, en las fechas que se les indiquen, efectuando los viajes de incorporación y los de regreso, terminado el curso, por ferrocarril y cuenta del Estado.

Estarán agregados a la primera Sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército, en cuyos locales se alojarán, y mientras sean alumnos, disfrutará, además de sus haberes, una gratificación de 0.25 pesetas para mejora del rancho, con cargo a la partida que para dicha escuela se consigna en el plan de labores del Material de Artillería.

Se presentarán con la primera puesta completa y con las prendas de abrigo reglamentarias.

Movimiento en los puertos

BARCELONA 12.—Han entrado en el puerto los siguientes buques: «Virgen de Africa», del mar; «Roger de Flor», de Asturias; «Turia», «Nuevo Ampurdán», «Trini» y «Rey Jaime I», del mar. Salieron: «Luis», «Cabrera» y «Hércules», para el mar.

VALENCIA 12.—Esta mañana ha fondeado en este puerto el vapor «Switzer», equipado convenientemente para cooperar al salvamento del «Duque de Génova».

Zarpó por la tarde para comenzar los trabajos.

GIJON 12.—Ha entrado en el puerto el trasatlántico «León XIII», que tomará 300 toneladas de carga general, 700 de carbón para el consumo del buque y 150 pasajeros.

Mañana saldrá para La Coruña y luego para los puertos argentinos.

CADIZ 12.—Han llegado a este puerto, de arribada, la barca noruega «Maestra», que iba a Gibraltar con cargamento de sal, y la goleta española «Cometa», que iba de Canarias a Barcelona.

Cuanto se relaciona con la colaboración política, militar y literaria de EJERCITO Y ARMADA, es de la exclusiva competencia del director.



Prisioneros alemanes ocupados en el trabajo de los campos.

Notas políticas

Aludiendo a los rumores que acogió parte de la Prensa referentes a la presentación de una supuesta nota del embajador de Italia a nuestro Gobierno, se expresó el señor García Prieto en los siguientes términos:

«Veo que algunos periódicos son crueles conmigo. Primero, crean las noticias, y luego, porque yo no las confirmo, me censuran. Así ha ocurrido con lo de la supuesta nota del embajador de Italia. Ni existe tal nota, ni yo vi al embajador durante el sábado ni domingo.»

También observo que me combaten de uno y otro lado. Los unos, me suponen ciertas debilidades con los aliados, en cuanto se relaciona con las conversaciones sobre arreglos comerciales, y me censuran, y los aliadófilos, por su parte, me combaten porque estiman y creen que yo debía adoptar ciertos procedimientos contra los Imperios centrales.

Una vez más he de expresar que el Gobierno, en estos complejos y delicadísimos asuntos procede con la parsimonia y prudencia que le aconsejan por igual su patriotismo y su responsabilidad, y tiene la satisfacción de ver que, no obstante la diversidad de los elementos políticos que lo constituyen, todos los acuerdos adoptados lo han sido por una perfecta unanimidad.

Por la Dirección de Comercio se están practicando activas gestiones para que los barcos que hagan escala en Canarias traigan sobre cubierta cargamento de plátanos.

Ayer tarde visitó al presidente del Consejo el embajador de Italia.

Se asegura que el objeto de esta entrevista era preguntar a nuestro Gobierno cuáles son los informes oficiales que se tengan acerca del torpedeamiento del «Duque de Génova», para confrontarlos con los que tiene el Gobierno italiano.

Ha llegado a Madrid, de regreso de su excursión electoral a Orense, el ministro de Hacienda señor Ventosa.

POR NO TRABAJAR

¡Si en España se imitará!

He aquí un telegrama que enseña mucho: LONDRES 11.—Un hacendado llamado Gouch, que desde hace más de treinta años posee una hacienda de 200 áreas cerca de Nottingham, ha sido condenado a pagar 10 libras esterlinas de multa, 50 más de costas y a evacuar en un plazo de quince días la hacienda, por haber mostrado negligencia y no haberla hecho producir.

En España se entiende la propiedad de un modo que autoriza a los propietarios a hacer de su hacienda lo que quieren, que puede ser no hacer nada, y como eso perjudica al país, no puede ni debe permitirse a nadie, porque a cada tierra debe hacersela producir lo que sea susceptible, y quien no lo haga contribuye a la miseria general.

Grandes extensiones hay en la Península sin dar otro rendimiento que caza o toros bravos, pudiendo dar mucho trigo.

Aplíquese a sus propietarios el sistema inglés y ganaremos no poco.

¿Don Jaime, Rey de Ucrania?

BERNA 11.—La Gaceta de Lausana asegura que se están celebrando en Berna conferencias entre personalidades lituanas y ucranias, asesoradas por un representante de la Wilhelmstrasse, con objeto de organizar un estado ucranio-lituano, y que se ha llegado a un acuerdo, sancionado por Berlín, para la instauración de una Monarquía constitucional, de la que será primer Soberano el pretendiente a la Corona de España, don Jaime de Borbón.

Últimas noticias de la guerra

Al cerrar

Rusia declara terminado el Tratado de Guerra AMSTERDAM 12.—Dicen de Brest-Litovski que en la sesión de ayer, el presidente de la delegación rusa, anunció que Rusia se abstiene de firmar un Tratado de paz formal, pero declara que considera como terminado el estado de guerra con Alemania, Austria, Turquía y Bulgaria y da ordenes para la desmovilización completa de las fuerzas rusas en todos los frentes.

Gara las negociaciones ulteriores que resultan de la nueva situación creada entre la Cuádruple y Rusia concierne al restablecimiento de las relaciones diplomáticas, jurídicas y económicas.

Trots propuso negociaciones directas entre los Gobiernos interesados.

Felicitaciones

BERNA 12.—Un telegrama de Berlín dice que el kaiser, después de recibir la declaración rusa, telegrafió a Hindenburg diciéndole que el deseo de Rusia de cesar la guerra es debido a las magníficas y aplastantes victorias de Hindenburg.

También envió un telegrama en semejantes términos de desconsideración al emperador Carlos, y de felicitación al rey de Bulgaria, al Sultán, a Hertling y a Kuhlmann.

En Austria no entusiasma una paz parcial.

BERNA 12.—Telegramas de Viena dicen que la paz con Rusia no ha causado entusiasmo en Austria, porque el pueblo exige la paz general, tanto más cuanto que la inestabilidad de los asuntos de Rusia hace abrigar dudas de que esta paz sea genuina.

Apertura del Parlamento inglés

LONDRES 12.—Esta tarde se celebrará la apertura del Parlamento, dentro de la más grande sencillez.

El discurso del Trono será, como en los años precedentes, un discurso de guerra.

La discusión de la respuesta prometió ser muy movida.

Entre los oradores de la Cámara de los Comunes figurará Asquith, quien, según se dice, hará una importante declaración.

El primer ministro estará presente, y su discurso es esperado con vivo interés, a causa de la Conferencia de Versalles, situación rusa y de la paz de Ucrania.

Intercambio de prisioneros inválidos

BASILEA 12.—Las negociaciones de Petrogrado, a propósito de los prisioneros de guerra, han llegado a un acuerdo, según el cual los prisioneros de guerra inválidos serán enviados lo más pronto posible a sus países.

PARIS 12 (comunicado del medio día).—La noche se ha distinguido por la gran actividad de nuestros destacamentos de reconocimiento al Norte de Allette.

Un asalto hecho por nosotros en los límites de Douconville nos proporcionó una veintena de prisioneros y dos ametralladoras.

En Woevre, varias incursiones contra las líneas alemanas han obtenido igualmente éxito. Al Oeste de Romannvillers, especialmente, hemos hecho algunos prisioneros.

Por su parte los alemanes intentaron protegidos por un vivo bombardeo, llegar a nuestras líneas entre Bezonvaux y el bosque de Fosses.

El ataque, ejecutado por tres destacamentos, fué detenido por nuestros fuegos que infligieron pérdidas al enemigo.

Dos tentativas alemanas en Champaña y Woevre, y otra en los Vosgos, no obtuvieron resultado.



Del frente inglés.—Un descanso en las trincheras.